1378/26

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando que el detalle de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

-

DENOMINACIÓN DEL PG	CÓDIGO DEL PG	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	GASTOS PREVISTOS	INGRESOS AFECTADOS PREVISTOS	TIPO DE INGRESO AFECTADO	AGENTE FINANCIADOR	CF	ORN ACUM.	DRN ACUM.	DFA +	DFA -	CI pendientes de realizar a 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO INCORPORAR	RTGG	DFA+	CI
PROYECTO DE SOTERRAMIENTO LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN EN AVDA. OLÍMPICA-Cº DEL OBISPO (IBERDROLA)-PROYECTO SOTERRAMIENTO LÍNEA AÉREA ELECTRÓNICA Y EJECUCIÓN	1512609220	30/1512/60910	194.460,00	194.460,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	5.178,80	194.460,00	189.281,20	0,00	0,00	189.281,20	0,00	189.281,20	0,00
REDACCIÓN PROYECTO DE ACTUACION ACCESIBILIDAD DE LA NUEVA CALLE AOS-16 (C/ MIGUEL ANGEL)	2230151203	30/1512/60926	18.150,00	18.150,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	0,00	18.150,00	18.150,00	0,00	0,00	18.150,00	0,00	18.150,00	0,00
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSITICA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA PINARES LLANOS	2230151213	30/1512/61900	74.899,00	74.899,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	0,00	74.899,00	74.899,00	0,00	0,00	74.899,00	0,00	74.899,00	0,00
REDACCION DE PROYECTOS, ENCARGOS AL IMS Agente Financiador Nº 1: HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	2430150101	30/1501/61961	450.000,00	450.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	0,56	339.478,66	250.000,00	61.400,74	0,00	0,00	61.400,74	0,00	61.400,74	0,00
REDACCION DE PROYECTOS, ENCARGOS AL IMS Agente Financiador Nº 2: TALLERES LOS TRES HERMANOS S.A.	2430150101	30/1501/61961	450.000,00	450.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	TALLERES LOS TRES HERMANOS SA	0,44	339.478,66	200.000,00	49.120,60	0,00	0,00	49.120,60	0,00	49.120,60	0,00
REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE RECONEXIONADO DE LAS ACOMETIDAS "LAS NIEVES" AL ARROYO QUITAPESARES, NO INCLUIDO EN EL PLAN PLANEA	2430151203	30/1512/61900	21.651,00	21.651,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	0,00	21.651,00	21.651,00	0,00	0,00	21.651,00	0,00	21.651,00	0,00
EJECUCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS PAU-4. ENCOMIENDA DE GESTIÓN	2430151207	30/1512/62300	358.000,00	358.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	326.842,62	358.000,00	31.157,38	0,00	0,00	31.157,38	0,00	31.157,38	0,00
OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, REMODELACIÓN Y MEJORAS DE LOS VIALES Y ESPACIOS PÚBLICOS	2433153301	33/1533/61914	457.728,00	457.728,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	407.258,39	457.728,00	50.469,61	0,00	0,00	50.469,61	0,00	50.469,61	0,00
ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO CENTRO EDUCATIVOS	2440324404	40/3244/63500	10.000,00	10.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00
ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL	2440922802	40/9228/63203	200.000,00	200.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00
ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL	2440922803	40/9228/63203	137.500,00	100.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	0,73	109.999,98	100.000,00	20.000,01	0,00	0,00	20.000,01	0,00	20.000,01	0,00
RENOVACIÓN DE 2 ASCENSORES EXISTENTES EN EL CONSERVATORIO	2440922804	40/9228/63203	60.000,00	60.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	46.693,90	60.000,00	13.306,10	0,00	0,00	13.306,10	0,00	13.306,10	0,00
OBRAS DE REFORMA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LA 2ª PLANTA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS SOCIALES PAU-4	2440922805	40/9228/63203	457.575,00	150.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	0,33	7.275,88	150.000,00	147.614,86	0,00	0,00	147.614,86	0,00	147.614,86	0,00
MEJORA DE LA ILUMINACIÓN DE LOS CAMPOS IKER CASILLAS	2440922807	40/9228/63202	60.000,00	60.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00
RENOVACIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO DE MAYORES EL SOTO Y BESCAM	2440922808	40/9228/63203	140.000,00	140.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	67.312,00	140.000,00	72.688,00	0,00	0,00	72.688,00	0,00	72.688,00	0,00
REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIONES FACULTATIVAS Y OTROS PARA OBRAS DE COLEGIOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES Agente Financiador Nº 1	2440922810	40/9228/63202	613.034,40	500.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	0,08	330.095,46	50.000,00	23.076,92	0,00	0,00	23.076,92	0,00	23.076,92	0,00
REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIONES FACULTATIVAS Y OTROS PARA OBRAS DE COLEGIOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES Agente Financiador Nº 2	2440922810	40/9228/63202	613.034,40	500.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	TALLERES LOS TRES HERMANOS SA	0,73	330.095,46	450.000,00	207.692,30	0,00	0,00	207.692,30	0,00	207.692,30	0,00
OBRAS DE NUEVOS VESTUARIOS Y SUSTITUCIÓN DE TARTÁN DE LA PISTA DEPORTIVA DEL POLIDEPORTIVO ANDRÉS TORREJÓN	2440922811	40/9228/63202	364.000,00	364.000,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	0,00	364.000,00	364.000,00	0,00	0,00	364.000,00	0,00	364.000,00	0,00
MEJORA Y AJARDINAMIENTO DEL PARQUE NELSON MANDELA VÍA PECUARIA DE VÍA LÁCTEA Y ZONA FORESTAL DE LA REGUERA	2441171103	41/1711/61900	211.112,00	211.112,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	HERACLUM PROMOCIONES MADRID S.L.	1,00	0,00	211.112,00	211.112,00	0,00	0,00	211.112,00	0,00	211.112,00	0,00

CONVENIO ACUERDO TRANSACCIONAL HERMANOS FERNÁNDEZ PARADELO-EDIFICIO DE LA MUJER	2430151202	30/1512/60001	26.800,00	26.800,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	TALLERES LOS TRES HERMANOS SA	1,00	0,00	26.800,00	26.800,00	0,00	0,00	26.800,00	0,00	26.800,00	0,00
REHABILITACIÓN EN LA SEDE DE POLICÍA LOCAL	2421132109	21/1321/63200	43.047,00	43.047,00	CANON POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	L1 HOGARES, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	1,00	0,00	43.047,00	43.047,00	0,00	0,00	43.047,00	0,00	43.047,00	0,00
ARREGLO TEJADO PARKING	2421135104	21/1351/62200	50.000,00	50.000,00	CANON POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	L1 HOGARES, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	1,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00
DOTACIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA AFRONTAR COSTES DE GESTIÓN Y COSTES DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS	2430151201	30/1512/60000	366.355,00	366.355,00	CANON POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	L1 HOGARES, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	1,00	0,00	366.355,00	366.355,00	0,00	0,00	366.355,00	0,00	366.355,00	0,00
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA. CONEXIÓN VA-20 DE COIMBRA	2430151204	30/1512/60900	50.000,00	50.000,00	CANON POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	L1 HOGARES, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	1,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00
PROYECTO DE EXPROPIACIÓN CALLE SIMON HERNANDEZ A CARRETERA DE FUENLABRADA	2430151205	30/1512/60900	27.127,00	27.127,00	CANON POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	L1 HOGARES, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	1,00	0,00	27.127,00	27.127,00	0,00	0,00	27.127,00	0,00	27.127,00	0,00
REDACCIÓN PROYECTO DE EJECUCIÓN CALLE SIMON HERNANDEZ A CARRETERA DE FUENLABRADA	2430151206	30/1512/60900	136.000,00	136.000,00	CANON POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	L1 HOGARES, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	1,00	0,00	136.000,00	136.000,00	0,00	0,00	136.000,00	0,00	136.000,00	0,00
ACUERDO MARCO DESMANTELAMIENTO DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO "LAS SABINAS"	2440922801	40/9228/61001	150.000,00	150.000,00	CANON POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	L1 HOGARES, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	1,00	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00
INSTALACIÓN ASCENSOR EN JUNTA DE DISTRITO 5 PARQUE COIMBRA	2440922809	40/9228/63202	70.000,00	70.000,00	CANON POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	L1 HOGARES, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	1,00	0,00	70.000,00	70.000,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00
INSTALACIÓN DE BANCOS EN VÍAS, COLEGIOS, EDIFICIOS Y ESPACIOS VERDES PÚBLICOS	2441171101	41/1711/62502	241.549,09	241.549,09	CANON POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	L1 HOGARES, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	1,00	0,00	241.549,09	241.549,09	0,00	0,00	241.549,09	0,00	241.549,09	0,00
MEJORA DEL AJARDAMIENTO DE VARIAS ZONAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS	2441171104	41/1711/61900	116.667,00	116.667,00	CANON POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	L1 HOGARES, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	1,00	0,00	116.667,00	116.667,00	0,00	0,00	116.667,00	0,00	116.667,00	0,00
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE EMERGENCIA PARA INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS Y SITUACIONES DE EXCEPCIONALIDAD PROVOCADAS POR DIVERSOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS	2433920201	33/9202/62900	1.179.101,16	1.066.805,16	TRANSFERENCIA	PIR	0,90	0,00	533.402,58	533.402,58	0,00	533.402,58	1.066.805,16	0,00	533.402,58	533.402,58
OBRAS DE REMODELACIÓN DEL CENTRO SOCIOCULTURAL CALEIDOSCOPIO	2540922803	40/9228/63202	2.974.685,82	2.825.951,53	TRANSFERENCIA	PIR	0,95	0,00	0,00	0,00	0,00	2.825.951,53	2.825.951,53	0,00	0,00	2.825.951,53
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE MAYORES Y JUNTA DE DISTRITO NORTE Nº 2	2540922802	40/9228/63202	7.638.118,05	6.230.212,24	TRANSFERENCIA	PIR	0,82	0,00	0,00	0,00	0,00	6.230.212,14	6.230.212,14	0,00	0,00	6.230.212,14
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025	2533153301	33/1533/61922	903.500,00	903.500,00	ENAJENACIÓN PARCELAS	DOMUS ALCALA, SL	1,00	0,00	903.500,00	903.500,00	0,00	0,00	903.500,00	0,00	903.500,00	0,00
SERVICIOS SOCIALES. LÍNEA LÍNEA I2.PROYECTO C22.I2.P03 TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES, SUBPROYECTO 533: AYUDAS A CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE EE.LL. PARA MEJORA TECNOLÓGICA". FONDOS MRR	2345231111	45/2311/62600	344.850,00	285.000,00	TRANSFERENCIA	MRR	0,83	137.025,93	285.000,00	171.755,43	0,00	0,00	171.755,43	0,00	171.755,43	0,00
PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. LÍNEA DE INVERSIÓN I1 PLAN DE APOYO Y CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN: DESINTITUCIONALIZACIÓN EQUIPAMIENTOS Y TENOLOGÍA, PROYECTO P01. SUBPROYECTO 523. MRR	2348231603	48/2316/63300	41.355,02	41.355,02	TRANSFERENCIA	MRR	1,00	7.325,34	41.355,02	34.029,68	0,00	0,00	26.468,00	0,00	26.648,00	0,00
PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. LÍNEA DE INVERSIÓN I1 PLAN DE APOYO Y CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN: DESINTITUCIONALIZACIÓN EQUIPAMIENTOS Y TENOLOGÍA, PROYECTO P01. SUBPROYECTO 523. MRR	2348231603	48/2316/62600	41.355,02	41.355,02	TRANSFERENCIA	MRR	1,00	7.325,34	41.355,02	34.029,68	0,00	0,00	5.881,68	0,00	5.881,68	0,00
PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. LÍNEA DE INVERSIÓN I1 PLAN DE APOYO Y CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN: DESINTITUCIONALIZACIÓN EQUIPAMIENTOS Y TENOLOGÍA, PROYECTO P01. SUBPROYECTO 523. MRR	2348231603	48/2316/62500	41.355,02	41.355,02	TRANSFERENCIA	MRR	1,00	7.325,34	41.355,02	34.029,68	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
											TOTAL	9.589.566,25	14.335.238,75	0,00	4.745.852,50	9.589.566,25

Visto lo anterior y considerando que de conformidad con lo previsto en la Base 20 de las Bases de Ejecución del Presupuesto el órgano competente es el Alcalde, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito (2026-04) en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito por un total de 14.335.238,75 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 28 de abril de 2026

EL ALCALDE

Manuel Bautista Monjón

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L.
Emilio J. de Galdo Casado

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) ALCALDÍA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

1213/26

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las Concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone, que es la siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
11-9313-12000	Contratación. Sueldos del Grupo A1							14.704,00
11-9313-12100	Contratación. Complemento de destino							7.256,00
11-9313-12101	Contratación. Complemento específico							20.001,00
11-9313-16000	Contratación. Seguridad Social							13.398,00
26-3341-13000	Centro Cultural Villa de Móstoles. Retribuciones básicas							40.992,00
26-3341-13002	Centro Cultural Villa de Móstoles. Otras remuneraciones							1.695,00
26-3341-16000	Centro Cultural Villa de Móstoles. Seguridad Social							13.725,00
15-2411-12000	Promoción Económica. Sueldos del Grupo A1						14.704,00	
15-2411-12100	Promoción Económica. Complemento de destino						7.256,00	
15-2411-12101	Promoción Económica. Complemento específico						20.001,00	
15-2411-16000	Promoción Económica. Seguridad Social						13.398,00	
35-3201-13000	Servicios Generales de Educación. Retribuciones básicas						40.992,00	
35-3201-13002	Servicios Generales de Educación. Otras remuneraciones						1.695,00	
35-3201-16000	Servicios Generales de Educación. Seguridad Social						13.725,00	
TOTAL							111.771,00	111.771,00

Siendo, de acuerdo con la base 18 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente el Sr. Alcalde

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2026-05) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 111.771,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 21 de abril de 2026.

EL ALCALDE

Doy Fe
Julio Montero González
TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L. accidental
(Resolución sobre nombramiento accidental
de la Dirección General de Reequilibrio
Territorial de 13 de junio de 2025)

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) ALCALDÍA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL